ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
OFICINA DE PLANEACION DE GESTION INSTITUCIONAL

CONCEPTO DE VIABILIDAD

1. NOMBRE DEL PROYECTO: **Fortalecimiento de la Gestión Tributaria vigencia 2025 del municipio de Pasto**
2. NUMERO DE RADICACION: **2024520010101**
3. COSTO TOTAL: **2.548.655.499,25**

4. RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

4.1. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO	SI ☑	NO ☐
4.2. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO	SI ☑	NO ☐
4.3. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES	SI ☑	NO ☐
4.4. ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA	SI ☑	NO ☐
4.5. LA FICHA ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA	SI ☑	NO ☐
4.6. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITCAS Y PROGRAMAS DEL DESARROLLO SECTORIAL	SI ☑	NO ☐
4.7. FICHA DE PROYECTO COHERENTE CON MGA-WEB	SI ☑	NO ☐
4.8. EL PROYECTO ES VIABLE	SI ☑	NO ☐

5. CONCEPTO Y OBSERVACIONES

Productos: Los productos y metas del proyecto se encuentran registrados en el Plan de acción y formato PEF-020 – Cronograma del proyecto. Valor del proyecto $782.018.000. Rv Rosa Deya Ordoñez Coronel. PRIMER AJUSTE: Se realiza ajuste de actividades internas del proyecto 2024520010101 y se redistribuye el presupuesto. RV. Rosa Deya Ordoñez Coronel. 05/02/2025. SEGUNDO AJUSTE: Se adicionan recursos propios al proyecto por valor de $4.130.685.689,75 con Decreto No. 0114 de 03 de junio de 2025, se ajustan tiempos de contratación, se crean nuevos perfiles, se crean nuevas actividades y se ajustan actividades internas. Rev. Aidé Castro. 18/06/2025. TERCER AJUSTE: Se redistribuye el presupuesto sin afectar el valor total del proyecto de acuerdo con Resolución COMFIS No. 072 de 30/Julio/2025 y se ajustan actividades internas. Rev. Aidé Castro. 06/08/2025. CUARTO AJUSTE: Se reducen recursos propios al proyecto por valor de $2.364.048.190,50 mediante Decreto No. 0182 de 22/Agosto/2025, se ajustan tiempos de contratación y se ajustan actividades internas. Rev. Aidé Castro. 28/08/2025.

6. INFORMACION PLAN DE ACCION Y PRESUPUESTO

6.1. DIMENSION: **INSTITUCIONAL**
6.2. PROGRAMA: **TEMATICA: CULTURA TRIBUTARIA, NUESTRO COMPROMISO CON PASTO**

7. PERSONA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

7.1. NOMBRE: **ROSA MARIA SOTELO DOMINGUEZ**
7.2. CARGO:
7.3. DEPENDENCIA: **Secretaria de Hacienda**

8. **OBSERVACION** EL CONCEPTO DE VIABILIDAD NO CONSTITUYE AUTORIZACION PARA LA EJECUCION Y/O CONTRATACION TOTAL O PARCIAL DEL PROYECTO. SU CONTRATACION DEBE ESTAR PRECEDIDA DE ESTUDIOS, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DEMAS DOCUMENTOS DE CARACTER JURIDICO, TECNICO, ECONOMICO, FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL NECESARIOS. EL CONCEPTO DE VIABILIDAD EN NINGUN CASO SE REFIERE A LA CALIDAD Y VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, LOS CUALES SON DE RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO DE INVERSION

9. FUNCIONARIO RESPONSABLE

FUNCIONARIO: **LUCELLY ROSERO FUENMAYOR**
CARGO: **Asesor Banco de Proyectos**
DEPENDENCIA: **Oficina de Planeacion de Gestion Institucional**
FECHA DE RADICACIÓN DEL PROYECTO: **2024-11-14**

Firma

